

**ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ANUNCIO de 11 de enero de 2022 sobre corrección de errores en la composición del Diario Oficial de Extremadura número 2, de fecha 4 de enero de 2022.*  
(2022080024)

Habiéndose detectado la existencia de errores materiales en la composición del Diario Oficial de Extremadura núm. 2, de 4 de enero de 2022, ya que en las cabeceras de algunas de sus páginas aparece por error la fecha de 2 de enero de 2022, se procede a su oportuna corrección de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Decreto 331/2007, de 14 de diciembre, por el que se regula el Diario Oficial de Extremadura.

Así, en las cabeceras de las páginas que componen el DOE núm. 2, de 4 de enero de 2022,

Donde dice:

“NÚMERO 2 Martes, 2 de enero de 2022”

Debe decir:

“NÚMERO 2 Martes, 4 de enero de 2022”

• • •